



## **MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022**

FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
G-39762935

Nº REGISTRO DE FUNDACIONES DE CANTABRIA: OI27



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

### 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La entidad **Fundación Real Racing Club**, en adelante Fundación, se constituyó el 16 de Abril de 2012, según consta en escritura pública número seiscientos treinta y cinco, ante el Notario del Ilustre Colegio de Cantabria D. Juan de Dios Valenzuela García, siendo su forma jurídica la de Fundación con duración indefinida. Está regulada por sus Estatutos, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, por la Ley de Cantabria 6/2020 de 15 de julio y resto de ordenamiento, tanto fiscal como contable, que le sea de aplicación. Siendo su número de Identificación Fiscal G-39762935.

Se halla inscrita como Fundación de ámbito regional, con fecha 7 de Febrero de 2013, en el Registro de Fundaciones del Gobierno de Cantabria con el número de registro: **OI-27**.

La fundación tiene su domicilio estatutario en la Avda. Real Racing Club, s/n, 39005, Santander (Cantabria).

### OBJETO SOCIAL

La Fundación tiene por objeto, de acuerdo con el artículo 4 de sus Estatutos, los siguientes fines:

- Promocionar y difundir la celebración del Centenario de la constitución del Real Racing Club de Santander (1913-2013), como acontecimiento de especial relevancia social para Cantabria.
- Cooperar en el ámbito social al cumplimiento de los fines de interés general del Real Racing Club de Santander, consistentes en potenciar la práctica del fútbol en sus distintas categorías y edades y, con carácter general, la práctica de todos los deportes.
- Potenciar todos los aspectos culturales vinculados al deporte, así como fomentar los valores inherentes a la práctica deportiva y la promoción de esta como instrumento educativo susceptible de contribuir al desarrollo integral de quienes lo practican y también como un factor de integración social en beneficio de quienes padecen cualquier tipo de marginación.
- Gestionar, desarrollar y apoyar al fútbol base y de formación, a través de las categorías inferiores del Real Racing Club de Santander.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

- Divulgar y difundir las actividades futbolísticas que lleven a cabo los equipos pertenecientes a la disciplina del Real Racing Club de Santander, así como las desarrolladas por los equipos de fútbol base de Cantabria.
- Potenciar las actividades del Real Racing Club de Santander, contribuir a la mejora de sus instalaciones deportivas y a la formación integral de sus deportistas, así como acrecentar el patrimonio futbolístico del club.
- Canalizar la cooperación entre el Real Racing Club de Santander con el sector empresarial y otros agentes económicos y sociales de Cantabria.
- Colaborar con las Administraciones Públicas en la promoción del deporte en general y en la del fútbol en particular.
- Fomentar el sentimiento y la cultura racinguista, de manera que los valores del esfuerzo, la solidaridad, la convivencia, el juego limpio y el respeto a los rivales, estén siempre presentes.
- Cualquier otra finalidad que, con carácter general, implique la materialización del espíritu que informa la constitución de la Fundación.

Mediante Escritura Pública de fecha 2 de Junio de 2015, Notario D. Juan de Dios Valenzuela García con nº protocolo mil veinte, en el que se incorporan el acuerdo de patronato de fecha 30 de diciembre de 2014, donde se modificaron los artículos 4,5 y 11, así como el texto consolidado de los Estatutos, quedando inscrita la modificación el 23 de Junio de 2015 en el Protectorado y Registro de Fundaciones de Cantabria.

Modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales mediante la adición de un último párrafo del siguiente tenor literal:

“La realización de los fines enumerados en los apartados anteriores, son extensibles a cualquier otra modalidad deportiva radicante en Cantabria, previo convenio preceptivo de la Fundación”.



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

### ACTIVIDADES FUNDACIONALES

Las principales actividades de la Fundación, recogidas en el artículo 5 de los Estatutos, para la consecución de sus fines son:

- Promoción, organización, gestión y administración de congresos, cursos, seminarios, conferencias, reuniones, exposiciones, jornadas, coloquios, festivales y otras actividades de índole deportiva, social o cultural que se estimen de interés para los fines fundacionales, y en particular para la celebración del Centenario del Real Racing Club de Santander.
- Creación y concesión de ayudas, becas y premios destinados a promover las actividades futbolísticas y deportivas, así como a fines de formación, estudio e investigación relacionados con el Real Racing Club de Santander.
- Elaboración de trabajos, estudios, informes o dictámenes relacionados con los fines fundacionales.
- Publicación, edición y difusiones de los trabajos o estudios surgidas tanto de sus propias actividades como de otras ajenas.
- Desarrollo de programas culturales, deportivos y formativos que ayuden a la integración de desfavorecidos o marginales.
- Construir, promocionar y gestionar museos, instituciones culturales, salas de exposiciones, centros de reunión, archivos y bibliotecas o instalaciones que de manera principal, se dediquen a actividades relacionadas con el deporte y, especialmente con el fútbol base. Constituir la sala de historia del Real Racing Club de Santander.
- El establecimiento de relaciones y suscripción y mantenimiento de convenios de colaboración con instituciones, organismos o entidades nacionales y extranjeras, así como con las Administraciones Públicas.
- La búsqueda de recursos económicos, ayudas y subvenciones para el desarrollo de las actividades y fines que constituyen el objeto de la Fundación.
- Promocionar y coordinar las visitas didácticas a los Campos de Sport y demás instalaciones deportivas del Real Racing Club de Santander.



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

- Y en general, todas aquellas actividades que sean de interés para el desarrollo, promoción, conocimiento y potenciación de las actividades deportivo-futbolísticas en todos sus ámbitos.

Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, relativo a actividades, mediante la adición de los siguientes apartados:

- Participar en sociedades mercantiles, ostentando la titularidad de acciones o participaciones, bien como partícipes minoritarios, bien ostentando la totalidad o mayoría de las acciones o participaciones, para obtener su dominio o control sobre estas últimas con la finalidad de dirigir y gestionar la participación, con los límites previstos en el artículo 24.2 de la Ley de Fundaciones y siempre y cuando se trate de sociedades en las que no se responda personalmente de las deudas sociales. Cuando la participación sea mayoritaria, habrá que darse cuenta al protectorado en cuanto tal circunstancia se produzca.
- La concesión de préstamos de cualquier naturaleza a las sociedades en las que ostente participación por parte de la Fundación, incluso también a la sociedad fundadora “Real Racing Club, SAD”, siempre con respeto a las limitaciones legalmente establecidas, y sin que ésta pueda constituirse como principal beneficiaria.
- La suscripción, compraventa, pignoración, permuta en general y realización de toda clase de actos de disposición, dominio y administración sobre toda clase de valores mobiliarios, participaciones y otros títulos equivalentes, representativos de propiedad de capital, sea cual sea el objeto social de las mismas y la forma jurídica que adopten, no propia de instituciones de inversión colectiva, ni entidades mediadoras en el mercado de valores, y siempre y cuando se trate de sociedades o entidades en las que no se responda personalmente de las deudas sociales.
- La publicación, divulgación, promulgación, difusión, propaganda en periódicos, revistas, radio, televisión, vídeos, redes sociales y en cualquier otra clase de medios escritos, imprenta, auditivo o visual del derecho de imagen de cualquier deportista profesional.



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

- La administración, gestión y explotación de los derechos, entre otros de imagen que se deriven del ejercicio profesional del deporte, así como la representación de deportistas profesionales en la promoción, negociación y ejecución de contratos de explotación de derechos de imagen con fines promocionales y/o publicitarios, previo consentimiento de los titulares de los derechos (club o jugadores).
- La adquisición, cesión, tenencia, representación y transmisión de los derechos económicos derivados de los derechos federativos de fútbol profesional o amateurs, cuando ostente la titularidad de los mismos u obtenga en consentimiento de su titular para su gestión, y siempre con los requisitos y las condiciones legalmente establecidas.
- El asesoramiento a deportistas profesionales o amateurs, entrenadores, clubs deportivos o sociedades anónimas deportivas para negociar derechos y obligaciones, relaciones contractuales, y en general cualquier actividad relacionada con la actividad deportiva.

### 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

#### a) Imagen fiel:

Los Estados Financieros del ejercicio 2022 adjuntos, han sido formulados por el Patronato a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de Diciembre de 2022., en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley de Cantabria 6/2020 de 15 de julio de Fundaciones de Cantabria y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022, han sido confeccionadas de acuerdo con las estructuras de los modelos abreviados que permiten el RD 602/2016, dado que en la Fundación concurren, al menos, dos de las circunstancias que contempla dicha norma para poder formular el Balance, Cuenta de Resultados y Memoria en el modelo abreviado.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 formuladas por el Patronato de la Fundación, se someterán a su aprobación, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. No es necesario incluir información complementaria a la que facilitan los Estados Contables y la presente Memoria, ya que al entender del Patronato son suficientemente expresivos de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

De acuerdo a lo determinado en el artículo 27 de la Ley de Cantabria 6/2020, no se dan las circunstancias a la fecha de cierre del ejercicio 2022 que obliguen a la Fundación a someter a auditoría externa las cuentas anuales.

a) Principios contables no obligatorios aplicados:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte del Patronato de la Fundación, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Fundación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2022, del incremento de costes derivados de la inflación y de la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la fundación en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

c) Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Resultados y de cierta información cuantitativa de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio 2021, no existiendo ninguna causa que impida la comparación de las Cuentas Anuales del ejercicio con las del precedente.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

No ha habido ninguna razón que justifique la modificación de la estructura del Balance de Situación y/o de la Cuenta de Resultados del ejercicio anterior, según lo previsto en artículo 36 del Código de Comercio, no habiendo sido preciso la adaptación de ningún importe del ejercicio precedente para facilitar su comparación.

d) Agrupación de partidas:

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.

e) Elementos recogidos en varias partidas:

La Entidad refleja en el Pasivo de su Balance el saldo acreedor que mantiene con las entidades financieras, en concepto de préstamos suscritos para la adquisición de elementos de inmovilizado, distinguiendo entre deuda a largo y corto plazo según las cantidades pendientes de pago tengan vencimiento superior o inferior al año, respectivamente, ascendiendo las cuotas pendientes de vencimiento al cierre del ejercicio a las siguientes cifras:

(175) Deuda a Largo Plazo .....	11.453,37 euros.
(525) Deuda a Corto Plazo .....	4.270,60 euros.

f) Cambios en criterios contables:

No se han producido cambios en los criterios contables

g) Corrección de errores:

En el presente ejercicio 2022 no se ha producido correcciones por errores contables.

### **Transparencia en la actividad de la Fundación**

La Fundación Real Racing Club de acuerdo con lo ordenado por el artículo quinto de la Ley 1/2018 de 21 de marzo, Ley de Transparencia de Cantabria, y por el artículo veinteavo de la Ley 6/2020, de 15 de julio, de Fundaciones de Cantabria.

Se recoge en la página web de su Fundador, el Real Racing Club de Santander S.A.D., [www.realracingclub.es](http://www.realracingclub.es), concretamente, [www.realracingclub.es/fundacion](http://www.realracingclub.es/fundacion). Las noticias y proyectos desarrollados por la entidad, las opciones de voluntariado y la información fijada por la Ley de Transparencia; estatutos, organigrama, miembros del Patronato, memoria de actividades, balance y cuenta de resultados desde el año 2017 hasta el 2021.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022**

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio 2022 fue **positivo** por importe de **717,10 €**, setecientos diecisiete euros con diez céntimos.

Propuesta de aplicación del excedente:

<b>Base de reparto</b>	<b>Importe</b>
Excedente Ejercicio 2022.....	717,10 €
Remanente .....	
Reservas voluntarias .....	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio .....	
	_____
<b>Aplicación</b>	<b>Importe</b>
A dotación fundacional .....	
A reservas especiales .....	
A reservas voluntarias .....	717,10 €
A reserva para cumplimiento de fines .....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores...	
	_____

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes, de acuerdo con las disposiciones legales.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

En cumplimiento de las normas de registro y valoración previstas en el RD 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos, y en las normas de elaboración de Cuentas Anuales previstas en el RD 1514/2007 que aprueba el PGC, y por sus posteriores modificaciones, RD 602/2016 y RD 1/2021, de 12 de enero. Con independencia de que pueda haber elementos que no afecten a la estructura del Balance de la Fundación en este ejercicio, pasamos a describir todas las normas de registro y valoración aplicadas o en su caso aplicables a las presentes cuentas anuales.



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

### a) Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible, está compuesto por las patentes registradas de la marca del Centenario del Real Racing Club 1913-2013, marca La Gradona Racinguista y marca Fundación Real Racing Club, y por dos licencias informáticas (Gestión Comercial y Contabilidad) valorándose inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o su coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas

Para cada tipo de inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida, los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro serán fijados por los Patronos dependiendo del análisis de cada elemento.

La nueva redacción del artículo 39.4 del Código de Comercio, introducida por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, considera que todos los activos intangibles tienen vida útil definida y, por tanto, pasan a ser amortizables.

La vida útil de los activos intangibles no podrá exceder del período durante el cual la entidad tiene derecho al uso del activo; si el derecho de uso es por un período limitado que puede ser renovado, la vida útil incluirá el período de renovación solo cuando exista evidencia de que la renovación se realizará sin un coste significativo. Cuando la vida útil de los activos intangibles no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

### b) Inmovilizado material

El inmovilizado material esta clasificación en las cuentas de la Fundación, según su uso y destino, aunque siempre reconociendo la naturaleza del inmovilizado a la hora de aplicar su amortización. Se distingue entre, maquinaria, mobiliario, equipos para procesos informáticos, Fin Fundacional, Material Academia FRRC, Mejoras Instalaciones Nando Yosu y Cafetería Instalaciones Nando Yosu.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Los elementos del inmovilizado material que han sido objeto de donación no dineraria a la fundación, se han valorado por su valor de mercado, en el momento de su reconocimiento como activo, como criterio general, si son objetos de segunda mano se aplica para su amortización el doble del máximo fijado en tablas. Los activos materiales que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro serán fijados por los Patronos dependiendo del análisis de cada elemento.

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Las amortizaciones se dotan en forma lineal en base a la vida útil del Inmovilizado, despreciando su posible valor residual, mediante la aplicación de coeficientes de amortización ajustados a los límites señalados por el artículo 12 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades y lo establecidos por el Real Decreto 634/2015 de 10 de Julio que aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.

El Patronato ha establecido que el “Bajorrelieve de Nando Yosú” instalado en la entrada de los Campos de Sport de El Sardinero, quede reflejado como otras instalaciones, pero que no se dote amortización alguna. Sobre cualquier mejora, obra de restauración o mantenimiento del mismo, el Patronato decidirá si se puede incluir como más valor del bajorrelieve o como gasto del ejercicio, para esta decisión se valorará la magnitud, coste y características de la actuación.

c) Inversiones inmobiliarias:

La Fundación no posee inversiones inmobiliarias y por tanto no se adjunta información adicional.

d) Bienes del Patrimonio Histórico:

La Fundación no posee bienes del Patrimonio Histórico.

e) Arrendamientos:

La Fundación no realiza operaciones de arrendamiento financiero ni similares, por lo que no se aporta información adicional al respecto.

f) Permutas:

En el transcurso del ejercicio económico la Fundación no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

g) Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo

### **Instrumentos patrimonio**

La Fundación tiene recogida en el Capítulo V, la participación ostentada en el Real Racing Club S.A.D., valorada por su precio de adquisición, fijado en el proceso de ampliación de capital. El ajuste por el deterioro, en su caso, será sobre la base de la evolución del patrimonio neto de la mercantil participada.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

### h) Instrumentos financieros:

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

#### **Activos financieros:**

Otros Instrumentos Financieros: La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios

Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

#### **Baja de Instrumentos Financieros**

La Fundación da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

#### **Ingresos y Gastos de Instrumentos Financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

Los gastos por intereses devengados por los pasivos financieros se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

### i) Créditos y débitos por la actividad propia:

Los créditos por la propia actividad, son derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a beneficiarios, usuarios y patrocinadores.

Las cuotas o derechos de cobro se contabilizarán por su valor nominal.

Los débitos por la propia actividad, son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones en cumplimiento del objeto social de la Fundación. Originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal.

### j) Coberturas contables:

No procede para la Fundación.

### k) Existencias:

Los bienes y comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, el precio de adquisición. Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los débitos en operaciones comerciales se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a pasivos financieros.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, y se añaden todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en uso.

Cuando se trate de asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se adoptará con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

Si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

### **Norma particular de existencias destinadas a fines propios de la entidad.**

La presente norma se aplicará a las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado. Los bienes y comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, el precio de adquisición. Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad, se registran por su valor razonable.

#### l) Transacciones en moneda extranjera:

La moneda funcional de la Fundación es el euro (€). Durante el ejercicio no ha realizado transacciones en moneda distinta del euro (€)

#### m) Impuestos sobre Beneficios:

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentando o disminuyendo, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la Base Imponible del citado impuesto y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación cumple los requisitos formales para acogerse al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Sociedades previsto en dicha Ley.

#### n) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera que se deriva de ellos.



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

o) Provisiones y contingencias:

La Fundación al cierre del ejercicio 2022, no tiene contraídas obligaciones expresas o tácitas que sean indeterminadas en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán.

p) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

La Fundación carece de elementos patrimoniales de esta naturaleza.

q) Gastos de personal:

Los gastos de personal que figuran en la Cuenta de Resultados de la Fundación, se corresponden con el importe bruto anual devengado del total de las retribuciones, incluyéndose también en dicha partidas los gastos de Seguridad Social y otras Cargas Sociales soportadas por la Fundación. No existen compromisos de pensiones.

r) Subvenciones, donaciones y legados:

La financiación recibida de esta naturaleza afecta a la actividad propia de la Fundación, y se reconoce íntegramente como ingreso en el ejercicio en el que es aprobada.

s) Fusiones entre entidades no lucrativas:

No procede para la Fundación.

t) Negocios conjuntos:

No procede para la Fundación.

u) Transacciones entre partes vinculadas:

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

- Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022

### 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

<b>Inmovilizado Material 2022</b>				
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Maquinaria	375,00	0,00	0,00	375,00
Bajorrelieve Nando Yosú	23.500,00	0,00	0,00	23.500,00
Mobiliario	1.350,00	0,00	0,00	1.350,00
Equipos para proceso de la información	1.046,00	0,00	0,00	1.046,00
Material Academia FRRC	2.349,47	0,00	0,00	2.349,47
Mejoras Inst.Nando Yosú	36.176,99	0,00	0,00	36.176,99
Cafetería Inst. NandoYosú	8.831,06	0,00	0,00	8.831,06
<b>Total Coste</b>	<b>73.628,52</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>73.628,52</b>

El inmovilizado material de la Fundación se clasifica de acuerdo a su uso y los fines fundacionales que cumplen. De esta manera se logra desglosar e identificar más claramente las distintas adquisiciones, reformas y donaciones no dinerarias que forman parte del inventario de la entidad.

<b>Amortizaciones Inmovilizado Material 2022</b>				
	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo Final
Maquinaria	294,00	42,00	0,00	336,00
Mobiliario	945,00	135,00	0,00	1.080,00
Equipos para proceso de la información	1.046,00	0,00	0,00	1.046,00
Material Academia FRRC	1.985,06	72,49	0,00	2.057,55
Mejoras Inst.Nando Yosú	22.322,41	4.184,67	0,00	26.507,08
Cafetería Inst.NandoYosú	3.260,31	978,09	0,00	4.238,40
<b>Total Amortización</b>	<b>29.852,78</b>	<b>5.412,25</b>	<b>0,00</b>	<b>35.265,03</b>

<b>Inmovilizado Material</b>		
Total Inmovilizado Material	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	73.628,52	73.628,52
Amortizaciones	29.852,78	35.265,03
<b>Total Neto</b>	<b>43.775,74</b>	<b>38.363,48</b>

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022**

5.2. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente

<b>Inmovilizado Intangible 2022</b>				
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Propiedad Industrial	4.021,00	0,00	0,00	4.021,00
Aplicaciones Informáticas –Licencias Gestión y Contabilidad–	2.684,48	0,00	0,00	2.684,48
ODOO Integración	0,00	2.824,89	0,00	2.824,89
<b>Total Coste</b>	<b>6.705,48</b>	<b>2.824,89</b>	<b>0,00</b>	<b>9.530,37</b>

<b>Amortizaciones Inmovilizado Intangible 2022</b>				
	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo Final
Propiedad Industrial-Marcas	2.010,50	402,10	0,00	2.412,60
Aplicaciones Informáticas –Licencias Gestión y Contabilidad–	2.535,32	149,16	0,00	2.684,48
<b>Total Amortización</b>	<b>4.545,82</b>	<b>551,26</b>	<b>0,00</b>	<b>5.097,08</b>

<b>Inmovilizado Intangible</b>		
Total Inmovilizado Inmaterial	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	6.705,48	9.530,37
Amortizaciones	4.545,82	5.097,08
<b>Total Neto</b>	<b>2.159,66</b>	<b>4.433,29</b>

La nueva redacción del artículo 39.4 del Código de Comercio, introducida por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, considera que todos los activos intangibles tienen vida útil definida y, por tanto, pasan a ser amortizables.

5.3. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

La Fundación no realiza operaciones de arrendamiento financiero ni similares, por lo que no se aporta información adicional al respecto.

## **6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

La Fundación no posee bienes del Patrimonio Histórico.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022**

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

Se indicará el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros que se recojan en los cuadros. No se reflejarán las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, ni con administraciones públicas. Son activos financieros: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clientes y deudores, créditos concedidos, inversiones financieras a largo y corto plazo

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos corrientes mantenidos hasta sorteos								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Partidas a cobrar					31.365,18	5.445,00	31.365,18	5.445,00
Efectivo Cuentas Bancarias					38.001,60	39.895,02	38.001,60	39.895,02
<b>TOTAL</b>					<b>69.366,78</b>	<b>45.340,02</b>	<b>69.366,78</b>	<b>45.340,02</b>

### INFORMACIÓN SOBRE EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A C/P

La Fundación tiene formalizada con su Fundador, Real Racing Club de Santander S.A.D. una cuenta corriente mercantil de fecha 01 de Mayo del 2014, liquidada por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales a la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, con las siguientes características:

1. Duración inicial 5 años, que será renovado por iguales periodos de tiempo sino hay denuncia por una de las partes.
2. Los saldos deudores y acreedores se determinarán anualmente, estos saldos finales deberán ser aprobados por las partes y no devengarán intereses ni ajustes de ninguna clase.

Saldo Cuenta Corriente Mercantil a 31 de Diciembre del 2022.

Concepto	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Cuenta Corriente Mercantil	24.586,96	0,00
<b>Total</b>	<b>24.586,96</b>	<b>0,00</b>

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022**

**INFORMACIÓN SOBRE EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A L/P**

En este apartado se recoge la participación de la Fundación en su fundador:

Denominación	Real Racing Club de Santander
Forma Jurídica	A-39316864 S.A.D. Sociedad Anónima Deportiva
Domicilio	Campos de Sport de El Sardinero, C/Real Racing Club s/n Santander
Actividad	Espectáculo Deportivo
Capital Social	5.917.720,00 €
Resultado Ejercicio	Resultado de las últimas cuentas auditadas y presentadas a 30 de Junio del 2022, - 1.782.155,88 €

Participación a 31/12	nº. Acciones	Valor Unitario	Valor Participación
2014	14	5 €	70,00 €
2015	40.014	5 €	200.070,00 € **
2016	602	5 €	3.010,00 € ***
2017	602	5 €	3.010,00 €
2018	602	5 €	3.010,00 €
2019	602	5 €	3.010,00 €
2020	602	5 €	3.010,00 €
2021	602	5 €	3.010,00 €
2022	602	5 €	3.010,00 €

% Participación 0,0005086 % a 31 de Diciembre del 2022

\*\* Año 2015, se adquirieron 40.000 acciones, valor nominal 5 €

\*\*\* Año 2016, se adquirieron 588 acciones, valor nominal 5 €

Año 2016, se vendieron 40.000 acciones, valor nominal 5 €

El Patronato no ha realizado correcciones valorativas por deterioro de la participación en la S.A.D.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

VºBº PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022

**USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros usuarios				
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros patrocinadores		500,00	500,00	
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Patrocinadores, afiliados y otros deudores				
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros deudores	5.445,00	66.140,05	40.219,87	31.365,18
<b>TOTAL</b>	<b>5.445,00</b>	<b>66.640,05</b>	<b>40.719,87</b>	<b>31.365,18</b>

**8. PASIVOS FINANCIEROS**

Se indicará el valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros: Proveedores, acreedores, deudas con entidades de crédito, personas o empresas. No están incluidas en los cuadros las deudas con Administraciones Públicas.

El día 25 de Abril del 2016, la Fundación firmo un contrato de financiación con la empresa Gas Natural Servicios SDG S.A. para la reforma de la sala de calderas de las Instalaciones NandoYosu. Ha sido financiado un importe de 39.688,00 euros, precio de la reforma de la instalación impuestos incluidos, tipo de interés nominal del 4%; TAE 4,07%, pagadero en 120 plazos mensuales de 401,82 €, a partir del primer mes de la puesta en servicio de la instalación, Julio del 2016.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022**

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros	
Categorías	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados						
Préstamos recibidos					11.453,37	15.723,97
<b>TOTAL</b>					<b>11.453,37</b>	<b>15.723,97</b>

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros	
Categorías	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Débitos y partidas a pagar					4.270,60	4.103,45
Partidas pendientes de aplicar					401,82	401,82
Depósitos recibidos					1.676,00	
Proveedores						
Acreedores					64.845,93	11.320,51
Anticipos Clientes						
Remuneraciones Pdtes. Pago						
<b>TOTAL</b>					<b>71.193,75</b>	<b>15.825,78</b>

**BENEFICIARIOS ACREEDORES**

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Beneficiarios entidades del grupo multigrupo o asociadas				
Otros beneficiarios				
Otros acreedores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros acreedores	11.320,51	53.525,42		64.845,93
<b>TOTAL</b>	<b>11.320,51</b>	<b>53.525,42</b>		<b>64.845,93</b>

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022**

## 9. FONDOS PROPIOS

La dotación fundacional inicial, adecuada y suficiente para el cumplimiento de los fines fundacionales, está integrada por la cantidad de 30.000,00 euros, a realizar íntegramente por el Real Racing Club de Santander S.A.D., Fundador, de los cuales fueron desembolsados a la fecha de cierre del ejercicio 2013, 15.000,00 euros. El resto, conforme se establece en la escritura de Constitución, fue desembolsado el 16 de abril de 2014.

La dotación fundacional fue desembolsada en la cuenta bancaria del Banco Sabadell de la que es titular la Fundación. A 31/12/2022 se encuentra materializada en la cuenta del Banco Santander ES17 0049 5400 44 2116225818

<b>Fondos propios</b>	Saldo inicial	Aumento	Disminución	Saldo final
I. Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
II. Reservas voluntarias	46.804,54	44.868,50		91.673,04
III. Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Excedente de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Excedente del ejercicio	44.868,50	0,00	44.151,40	717,10
<b>TOTALES</b>	<b>121.673,04</b>	<b>44.868,50</b>	<b>44.151,40</b>	<b>122.390,14</b>

## 10. SITUACIÓN FISCAL

### 10.1. Impuesto sobre beneficios

A la Fundación le es de aplicación la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, publicado en el BOE de 24 de diciembre y el Reglamento que lo desarrolla.

Igualmente, las donaciones efectuadas por contribuyentes personas físicas a la Fundación, le son de aplicación los incentivos determinados por el art. 2.4 del Texto Refundido de la Ley de Cantabria de Medidas Fiscales en materia de Tributos cedidos por el Estado, de 19 de Junio 2008, en cuyo texto se señala:

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022

*“Los contribuyentes podrán deducir el 15 por 100 de las cantidades donadas a fundaciones domiciliadas en la Comunidad Autónoma de Cantabria que cumplan con los requisitos de la Ley 50/2002, de 26 de Diciembre, de Fundaciones que persigan fines culturales, asistenciales, **deportivos** o sanitarios o cualesquiera otros de naturaleza análoga a estos. En todo caso, será preciso que estas fundaciones se encuentren inscritas en el Registro de Fundaciones de Cantabria, que rindan cuentas al órgano de protectorado correspondiente y que este haya ordenado su depósito en el Registro de Fundaciones. De igual manera los contribuyentes podrán deducir el 12 por cien de las cantidades que donen al Fondo Cantabria Cooperera”.*

En el ejercicio 2020 como consecuencia de la pandemia COVID-19, se han adoptado los siguientes incentivos fiscales, recogidos en el Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, a través de la Disposición final segunda, donde se ha modificado la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

*“Con efectos desde el 1 de enero de 2020, se modifica el apartado 1 del artículo 19 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que queda redactado de la siguiente manera: «1. **Los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas** tendrán derecho a deducir de la cuota íntegra el resultado de aplicar a la base de la deducción correspondiente al conjunto de donativos, donaciones y aportaciones con derecho a deducción, determinada según lo dispuesto en el artículo 18 de esta Ley, la siguiente escala:*

**Base de deducción Importe hasta Porcentaje de deducción Hasta 150 euros. 80%**  
**Resto base de deducción. (Total Donación – 150 euros) 35%**

*Si en los dos períodos impositivos inmediatos anteriores se hubieran realizado donativos, donaciones o aportaciones con derecho a deducción en favor de una misma entidad por importe igual o superior, en cada uno de ellos, al del ejercicio anterior, el porcentaje de deducción aplicable a la base de la deducción en favor de esa misma entidad que exceda de 150 euros, **será el 40 por ciento.**”*



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 8 de la Ley 49/2002, para la determinación de la base imponible de la Fundación se han ajustado tanto los ingresos exentos del Impuesto de Sociedades como los gastos imputables a las rentas exentas, dando lugar dichos ajustes en el presente ejercicio 2022 a una base imponible nula.

El tipo de gravamen aplicable a la Base Imponible positiva que corresponda a las rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas es del 10%, artículo 29.3 de la Ley 27/2014.

<b>IMPUESTO DE SOCIEDADES 2022</b>		
Resultado Contable 2022	717,10 €	
Impuesto de Sociedades		
	Aumentos	Disminuciones
<b>DIFERENCIAS PERMANENTES</b>		
Rentas exentas Ley 49/2002		845.082,88 €
Gastos exentos Ley 49/2002	844.365,78 €	
Rentas no exentas		0,00 €
Gastos no exentos	0,00 €	
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS</b>		
<b>BASE IMPONIBLE=RESULTADO FISCAL</b>	<b>0,00 €</b>	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE SITUACIÓN FISCAL

No existen provisiones derivadas del Impuesto sobre Beneficios, ni contingencias de carácter fiscal, ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan modificaciones de la normativa fiscal que afecte a los posibles activos y pasivos registrados.

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales por el Patronato de la Fundación, permanecen abiertos a comprobación por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios e impuestos:

<b>CONCEPTO TRIBUTARIO</b>	<b>EJERCICIOS</b>
Impuesto sobre Sociedades	2018 - 2021
Retenciones I.R.P.F.	2019 - 2022
I.V.A.	2019 - 2022

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales.

### DESGLOSE SALDOS CON ORGANISMOS PÚBLICOS

Concepto	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
H.P. Acreedora por IVA		4.603,53
H.P. Acreedora por IRPF		7.244,29
Seguridad Social Acreedora		6.380,35
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>17.228,17</b>

### 10.2. Otros Tributos

Se corresponde por tasas satisfechas a Organismos Públicos, que han prestado servicios administrativos a la Fundación., en el presente ejercicio no hay gastos de esta naturaleza.

En relación a las cuotas soportadas de los bienes y servicios adquiridos por la Fundación para el cumplimiento de sus fines y sus objetivos. La Fundación realiza tanto operaciones sujetas a IVA (exentas y no exentas) como operaciones no sujetas a IVA.

- Operaciones sujetas a IVA y no exentas, por ejemplo: Visitas a los Campos de Sport de El Sardinero, Patrocinios, venta de libros, etc.
- Operaciones sujetas a IVA pero exentas por aplicación de lo establecido en el artículo 20.UNO. 13º de la Ley del IVA, servicios directamente relacionados con la práctica del deporte, como son los Campus, la Academia, seminarios y clinics.
- Operaciones sujetas a IVA pero exentas por aplicación de lo establecido en el artículo 20.UNO 12º de la Ley del IVA, servicios prestados directamente a sus socios y afiliados, como pueden ser los establecimientos racinguistas, carnet racinguista, etc.
- Operaciones no sujetas a IVA e incluidas entre sus fines de interés general, como son los servicios que presta la Fundación destinados a la gestión, promoción, apoyo y difusión del fútbol base y de las categorías inferiores del Real Racing Club, así como también, las mejoras de las instalaciones Nando Yosu, siempre que se realizan sin contraprestación y no supongan la existencia de un autoconsumo gravable en los términos establecidos en el artículo 12.3º de la Ley del IVA.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

VºBº PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

Vista la calificación de las operaciones realizadas por la Fundación, se indica a continuación el régimen de deducciones del IVA Soportado.

Las cuotas soportadas por adquisición de bienes y servicios, sólo podrán deducirse en la medida que tales bienes y servicios se vayan a utilizar en el desarrollo de los fines y objetivos fundacionales y se trate de operaciones sujetas y no exentas del impuesto.

El artículo 101.UNO de la Ley del IVA, establece que los sujetos que realicen actividades económicas en sectores diferenciados deberán aplicar separadamente el régimen de deducciones respecto a cada uno de ellos. Es decir, se podrá deducir en su totalidad las cuotas soportadas por la adquisición de bienes o servicios que se afecten directamente o exclusivamente a las actividades sujetas y no exentas, no podrá deducir cuantía alguna de las cuotas soportadas por la adquisición de bienes y servicios que se afecten a las actividades exentas, mientras que cuando se efectúen adquisiciones de bienes o servicios para su utilización común en ambos sectores diferenciados, será de aplicación lo establecido por el artículo 104, apartado dos y siguientes, a fin de determinar el porcentaje deducible aplicable respecto de estas cuotas, prorrata general.

Los gastos recogidos contablemente en la cuenta 634., cuotas de impuestos indirectos soportados, que en su caso se produzcan, no se imputan directamente como mayor coste de la actividad que los genere, sino se distribuyen según la actividad de forma analítica.

### 11. INGRESOS Y GASTOS

#### 11.1. INGRESOS

Desglose de la partida 1 de la cuenta de resultados "Ingresos de la Actividad Propia", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>a) Cuotas de socios y asociados</b>	<b>417.970,00</b>	<b>431.512,78</b>
- Establecimiento Racinguista	500,00	500,00
- Amigo Fundación	2.070,00	7.570,00
- Protector Fundación	0,00	0,00
- Protector de Honor	0,00	12.000,00

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022

- Protector Fundador Real Racing	415.400,00	411.442,78
- Donaciones Abonos 2019/2020	0,00	0,00
<b>b) Ingresos por actividades</b>	<b>285.413,27</b>	<b>151.318,62</b>
<b>Actividades Deportivas</b>	<b>233.687,16</b>	<b>146.818,62</b>
- Campus Semana Santa	14.436,34	12.589,00
- Campus Verano	96.319,57	86.182,10
- Campus Navidad	7.964,15	7.389,00
- Campus Halloween	4.870,00	5.526,00
- Academia	83.057,00	35.132,52
- Campus Soncillo	22.096,10	0,00
- Campus Torrevelo	4.944,00	0,00
<b>Actividades no deportivas</b>	<b>51.726,11</b>	<b>4.500,00</b>
- Visita Guiada El Sardinero	198,25	0,00
- Libros Nando Yosu	92,64	0,00
- Escuela Residencia	2.480,00	0,00
- Rifas	18.085,00	0,00
- Otros ingresos	30.806,14	4.500,00
- Cumpleaños	64,08	0,00
<b>c) Ingresos promociones y colab.</b>	<b>11.199,61</b>	<b>9.703,00</b>
- Promociones-captación recursos	11.199,61	9.703,00
<b>TOTAL</b>	<b>714.582,88</b>	<b>592.534,40</b>

## 11.2. GASTOS

Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	Importe
Compensación gastos voluntarios Actividades	24.189,45
<b>TOTAL</b>	<b>24.189,45</b>

Desglose de la partida 3.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022**

	Importe
Mejoras-Mto.Instalaciones Nando Yosu	46.173,90
Desplazamientos Categorías Inferiores	65.544,45
Arbitrajes Categorías Inferiores	7.144,67
Fichas Federativas Categorías Inferiores	2.815,40
Rayo Cantabria	6.000,00
Técnico Categorías Inferiores	66.400,00
Desarrollo fútbol base	8.232,59
Tecnificación	5.205,67
Otras ayudas no monetarias (carrera popular)	5.119,21
<b>TOTAL</b>	<b>212.635,89</b>

Detalle de la partida 6 de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

	Compras Nacionales	Adquisiciones Intracomunitarias	Importaciones	Variación Existencias
<b>Bienes destinados a la actividad</b>	<b>134.151,01</b>			
- Ropa Campus y Academia	125.613,59			5.589,88
- Otro material	8.537,42			

A 31 de Diciembre se realiza un inventario de stock de material comprado y no consumido, cuyo destino es las actividades deportivas (campus, academia,...).

	Inicial	Disminuye	Aumento	Finales
Camiseta Verde	1.220,26	1.220,26		0,00
Pantalón corto negro	1.281,42	1.281,42		0,00
Camiseta gris	207,57	207,57		0,00
Sudadera	2.570,04	2.570,04		0,00
Pantalón largo	6.025,80	459,80		5.566,00
Medias	837,12	837,12		0,00
Fundación Set	6.318,96	1.677,60		4.641,36
Fundación Sudadera	4.222,12	110,57		3.432,69
Fundación Medias	602,91		531,30	1.134,21
Fundación Camiseta	809,19	809,19		0,00
Fundación Pantalón	0,00		3.731,25	3.731,25
	<b>24.095,39</b>	<b>9.173,57</b>	<b>4.262,55</b>	<b>18.505,51</b>

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022**

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	Importe
Sueldos y salarios	251.264,67
S.S. a cargo de la empresa	76.818,95
Mutua Prevención	1.090,52
<b>TOTAL</b>	<b>329.174,14</b>

Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	Importe
Servicios profesionales independientes	16.614,92
Primas de Seguros	3.523,06
Servicios Bancarios y Similares	187,29
Comunicaciones	690,90
Suministro Gas Natural Inst.NandoYosu	17.249,28
Residencia Albericia Inst.Nando Yosu	41.311,04
Otros servicios	955,17
Ajustes negativos IVA Soportado Prorrata	56.925,88
<b>TOTAL</b>	<b>137.457,54</b>

Detalle de la partida 14 de la cuenta de resultados "Otros resultados"

	Importe
Gastos Extraordinarios	75,85
Ingresos Extraordinarios	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>75,85</b>

Detalle de la partida 15 de la cuenta de resultados "Gastos Financieros"

	Importe
Intereses Financiación Sala Caldera	718,39
Intereses Aplazamiento S.S.	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>718,39</b>

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022**

## 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2022	Gobierno de Cantabria	Actividad Fundacional (Deporte Base)	60.000,00		60.000,00	
2022	Gobierno de Cantabria	Plan de Igualdad	4.000,00		4.000,00	
2022	Gobierno de Cantabria	Cheque de resistencia cultura y deporte	1.500,00		1.500,00	
2022	Ayuntamiento de Santander-IMD	Promoción de proyectos deportivos	65.000,00		65.000,00	

Ingresos por cuotas y mecenaz de la Fundación:

Entidades Privadas y Personas Físicas	<b>417.970,00</b>
- Establecimiento Racinguista	500,00
- Amigo Fundación	2.070,00
- Protector Fundador Real Racing	415.400,00

## 13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Después de dos años en la que la Fundación por motivos de la emergencia sanitaria COVID-19 ha disminuido las actividades, en el presente ejercicio se ha vuelto a la completa normalidad .

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022**

**13.1. Actividad de la entidad**

**I. Actividades realizadas**

ACCIÓN 1

A) Campus deportivos para niños y niñas

<b>DENOMINACIÓN</b>	ORGANIZACIÓN DE CAMPUS DEPORTIVOS
<b>TIPO</b>	ACTIVIDAD FUNDACIONAL
<b>SECTOR PRINCIPAL</b>	Actividades deportivas
<b>FUNCIÓN PRINCIPAL</b>	Comunicación y difusión. Formación
<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	CANTABRIA
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA</b>	
<p>Organización de campus deportivos siendo el fútbol la actividad principal, a lo que se añade ludoteca para los más pequeños con monitoras de educación infantil, campeonatos de ping-pong, ajedrez, juegos de mesa, cine, teatro y actividades bilingües. Se ofrece a los padres la posibilidad de que los niños/as puedan tener un servicio de canguro y de comedor.</p> <p>Se trata de ofrecer una formación de carácter deportivo a niños/as con edades comprendidas entre los 5 y los 14 años. Se busca el aprendizaje de importantes valores formativos como el compañerismo, el trabajo en equipo y el espíritu de superación. Los campus se desarrollan a lo largo del año coincidiendo con las vacaciones escolares en Cantabria. La actividad se desarrolla en las instalaciones Nando Yosu de la Albericia (Santander), suele tener una duración aproximada de cinco horas diarias distribuida en cinco días.</p> <p>La actividad está impartida por técnicos de las categorías inferiores del Real Racing Club, monitores y voluntarios. Se aporta un monitor por cada 10-15 alumnos.</p> <p>Durante el año 2022 se han podido celebrar los Campus de Semana Santa, Verano, Halloween y Navidad.</p>	

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Número de horas al año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	550 h/año	120 h/año
Personal con contrato de servicios	15	25	1.250 h/año	2.800 h/año
Personal voluntario	4	0	120 h/año	0,00 h/año

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.200	1.670
Personas jurídicas		

El desglose de usuarios por campus ha sido el siguiente:

CAMPUS NAVIDAD 66 usuarios  
 CAMPUS CARNAVAL 81 usuarios  
 CAMPUS DE SEMANA SANTA 180 usuarios  
 CAMPUS DE VERANO 1.269 usuarios  
 CAMPUS DE HALLOWEEN 74 usuarios

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	7.500,00	
b) Ayudas no monetarias		
Aprovisionamientos	25.225,00	47.903,49
Gastos de personal	22.500,00	53.039,69
Otros gastos de la actividad	15.500,00	20.158,38
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos Financieros		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>70.975,00</b>	<b>121.101,56</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>70.975,00</b>	<b>121.101,56</b>

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar valores inherentes a la práctica deportiva	Nº de alumnos del Campus	1.200	1.670

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

VºBº PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022**

**ACCIÓN 2**

A) Academia Racing para niños y niñas

<b>DENOMINACIÓN</b>	ORGANIZACIÓN ACADEMIA RACING
<b>TIPO</b>	ACTIVIDAD FUNDACIONAL
<b>SECTOR PRINCIPAL</b>	Actividades deportivas
<b>FUNCIÓN PRINCIPAL</b>	Comunicación y difusión. Formación
<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	SANTANDER, CANTABRIA
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA</b>	
<p>Formación de carácter deportivo a niños/as entre los 5 y 13 años. La Academia se desarrolla entre los meses de Septiembre y Junio, con tres sesiones semanales de entrenamiento. Durante el año 2022, se ha desarrollado la segunda parte de la temporada 2021/2022, y la primera parte de la temporada 2022/2023.</p> <p>En la Academia, los participantes compaginarán la práctica futbolística con el desarrollo de actividades lúdicas y culturales como ajedrez o juegos para la mejora de sus habilidades cognitivas. Se persigue el aprendizaje de importantes valores formativos, como el trabajo en equipo, el compañerismo o el espíritu de superación y a su vez, fomentar el racinguismo entre los jóvenes.</p> <p>La actividad está impartida por técnicos de las categorías inferiores. Se aporta un monitor por cada 20 alumnos.</p> <p>La actividad se desarrolla en las instalaciones Nando Yosu de La Albericia-Santander, pueden ser uno, dos ó tres días a la semana a elección de los interesados y la duración de los entrenamientos es de una hora y cuarto. Cuando hay mal tiempo, las actividades se desarrollan en los pabellones cedidos por la Universidad de Cantabria, Colegio Sanz de Sautuola, Instituto de Cazoña e Instituto del Alisal, todos en Santander.</p>	

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Número de horas al año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	4	600 h/año	1.800 h/año
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	40	35	5.800 h/año	5.640 h/año

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	700	525
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	31.500,00	24.189,45
b) Ayudas no monetarias		
Aprovisionamientos	14.000,00	29.051,20
Gastos de personal	37.500,00	16.281,75
Otros gastos de la actividad	7.750,00	5.517,99
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	250,00	
<b>Subtotal gastos</b>	<b>91.000,00</b>	<b>75.040,39</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>91.000,00</b>	<b>75.040,39</b>

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar valores inherentes a la práctica deportiva	Nº de alumnos de la Academia	700	525



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022**

**ACCIÓN 3**

A) Contribución a la mejora de las instalaciones deportivas

<b>DENOMINACIÓN</b>	CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA DE LA INSTALACIONES DEPORTIVAS
<b>TIPO</b>	ACTIVIDAD FUNDACIONAL
<b>SECTOR PRINCIPAL</b>	Social
<b>FUNCIÓN PRINCIPAL</b>	Mantenimiento de infraestructuras
<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	SANTANDER, CANTABRIA
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA</b>	
<p>Cumpliendo con uno de sus fines fundacionales, artículo 4 de los Estatutos Sociales, desde la Fundación se trabaja por mejorar las condiciones de las Instalaciones Nando Yosu, siendo un objetivo prioritario de la entidad invertir para modernizar y enriquecer esta infraestructura, fundamental para el desarrollo de las categorías inferiores y lugar donde se desarrolla la mayor parte de las actividades deportivas organizadas por la Fundación.</p> <p>Desde la entidad se asume el coste del mantenimiento de los 4 campos, la gestión de los suministros (teléfono, internet, gas natural,...), el coste del personal y la financiación de inversiones realizadas.</p>	

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Número de horas al año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	2.750 h/año	3.600 h/año
Personal con contrato de servicios				h/año
Personal voluntario				h/año

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.500	1.500
Personas jurídicas		



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias	47.500,00	46.173,90
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	32.500,00	15.000,00
Otros gastos de la actividad	24.500,00	28.178,19
Amortización del inmovilizado	6.100,00	4.869,05
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	2.400,00	718,39
<b>Subtotal gastos</b>	<b>113.000,00</b>	<b>94.939,53</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.500,00	0,00
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>114.500,00</b>	<b>94.939,53</b>

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantenimiento, mejora y modernización instalaciones	Nº de niños inscritos actividades Fundación y categorías inferiores Real Racing Club	1.500	1.500



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022**

**ACCIÓN 4**

A) Financiación de los gastos de las Categorías Inferiores del Real Racing Club

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>FINANCIACIÓN GASTOS CATEGORÍAS INFERIORES</b>
<b>TIPO</b>	<b>ACTIVIDAD FUNDACIONAL</b>
<b>SECTOR PRINCIPAL</b>	Actividades Deportivas
<b>FUNCIÓN PRINCIPAL</b>	Formación y difusión
<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	CANTABRIA
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA</b>	
<p>La cantera del Real Racing Club está compuesta del Rayo Cantabria y nueve equipos en categorías inferiores, desde juveniles hasta alevines.</p> <p>La Fundación asume los costes económicos de los desplazamientos que las categorías inferiores han realizado en el año 2022, las que realiza el equipo de División de Honor Juvenil Grupo I y las que se puedan ocasionar durante la temporada, por ejemplo: Copa del Rey, Copa Federación, fases de ascenso,...</p> <p>Se han realizado los pagos semanales correspondientes a los arbitrajes de los equipos de las categorías inferiores (Rayo Cantabria, División de Honor Juvenil y Liga Nacional Juvenil).</p> <p>Desde la Fundación también se hace frente a las fichas federativas de los entrenadores, delegados y preparadores de los equipos de las categorías inferiores para la temporada 2022/23</p> <p>También se hace cargo de los costes de personal ocasionados por las categorías inferiores, coordinadores, entrenadores, preparadores.</p>	

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Número de horas al año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	10	30 h/año	7.350 h/año
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	75	80
Personas jurídicas		

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias	48.000,00	161.342,78
Aprovisionamientos		57.196,32
Gastos de personal	55.000,00	112.226,55
Otros gastos de la actividad	750,00	12.713,06
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	200,00	
<b>Subtotal gastos</b>	<b>103.950,00</b>	<b>343.478,71</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>103.950,00</b>	<b>343.478,71</b>

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cumplimiento fines Fundacionales	Nº de jugadores equipos categorías inferiores	75	80

ACCIÓN 5

A) Residencia Instalaciones Nando Yosú

<b>DENOMINACIÓN</b>	RESIDENCIA INSTALACIONES NANDO YOSU
<b>TIPO</b>	ACTIVIDAD MERCANTIL
<b>SECTOR PRINCIPAL</b>	Actividades Deportivas
<b>FUNCIÓN PRINCIPAL</b>	Formación y difusión
<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	CANTABRIA
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA</b>	
Desde la reapertura de la Residencia de jugadores en las Instalaciones, agosto del 2018, la Fundación se hace cargo del personal responsable y de los gastos asociados a la residencia (limpieza, lavandería, personal,...).	

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

VºBº PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Número de horas al año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	100 h/año	100 h/año
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5	5
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
Aprovisionamientos	6.500,00	
Gastos de personal	3.500,00	
Otros gastos de la actividad	20.000,00	48.429,65
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>30.000,00</b>	<b>48.429,65</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30.000,00</b>	<b>48.429,65</b>

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

VºBº PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022**

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cumplimientos fines fundacionales, apoyo a las categorías inferiores	Nº de residentes	5	5

ACCIÓN 6

A) Carrera Popular / Trail

<b>DENOMINACIÓN</b>	CARRERA POPULAR
<b>TIPO</b>	ACTIVIDAD PROPIA
<b>SECTOR PRINCIPAL</b>	Actividades Deportivas
<b>FUNCIÓN PRINCIPAL</b>	Formación y difusión
<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	CANTABRIA
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA</b>	
<p>El III Trail Popular de la Fundación Real Racing Club se celebró el sábado, 16 de abril, coincidiendo con el partido que el primer equipo disputó ante la Unión Deportiva Logroñés</p> <p>El trail contó con tres recorridos, dos infantiles por el exterior de Los Campos de Sport (los niños de tres a siete años, 800 metros, en tanto que el circuito para jóvenes de ocho a catorce fue de 1.500) y uno para adultos con una longitud de ocho kilómetros.</p> <p>La salida y la meta estuvo en El Sardinero, al que se llegó tras cruzar el parque de Las Llamas y pasar por Monte, el faro de Cabo Mayor y la senda costera que rodea el campo de golf de Mataleñas</p>	

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Número de horas al año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	20 h/año	20 h/año
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	7	7	21 h/año	25 h/año

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

VºBº PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	700	300
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		5.119,21
Aprovisionamientos	3.750,00	
Gastos de personal	750,00	
Otros gastos de la actividad	1.000,00	882,13
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>5.500,00</b>	<b>6.001,34</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.500,00</b>	<b>6.001,34</b>

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Divulgación de la marca Racing	Nº de participantes	700	300



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022

**13.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad**

2022 Gastos/Inversiones	Actividades										TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	Imputado actividades	No Imputado Gastos Generales				
Gtos. Ayudas Monetarias		24.189,45						24.189,45	0,00			24.189,45
Gtos. Ayudas no Monetarias			46.173,90	161.342,78		5.119,21		212.635,89	0,00			212.635,89
Aprovisionamientos	47.903,49	29.051,20		57.196,32				134.151,01	0,00			134.151,01
Gastos de personal	53.039,69	16.281,75	15.000,00	112.226,55				196.547,99	132.626,16			329.174,15
Otros gastos de la actividad	20.158,38	5.517,99	28.178,19	12.713,06	48.429,65	882,13		115.879,40	21.578,13			137.457,53
Amortización Inmovilizado			4.869,05					4.869,05	1.094,46			5.963,51
Deterioro Enaj. Inmovilizado								0,00	0,00			0,00
Gastos Financieros			718,39					718,39	0,00			718,39
Otros gastos								0,00	75,85			75,85
<b>Subtotal gastos</b>	<b>121.101,56</b>	<b>75.040,39</b>	<b>94.939,53</b>	<b>343.478,71</b>	<b>48.429,65</b>	<b>6.001,34</b>		<b>688.991,18</b>	<b>155.374,60</b>			<b>844.365,78</b>
Adquisiciones Inmovilizado									2.824,89			2.824,89
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>2.824,89</b>			<b>2.824,89</b>
<b>Total</b>	<b>121.101,56</b>	<b>75.040,39</b>	<b>94.939,53</b>	<b>343.478,71</b>	<b>48.429,65</b>	<b>6.001,34</b>		<b>688.991,18</b>	<b>158.199,49</b>			<b>847.190,67</b>

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

VºBº PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

A continuación se enumeran actos sociales y humanitarios realizados por la Fundación durante el año 2022, que han servido para apoyar distintas causas y dar visibilidad a las actividades y fines de la Fundación.

**07.01.2022** Terminó el Campus de Navidad, desarrollado con gran éxito y la nutrida participación de casi 110 alumnos. A destacar que en ninguna de las dos semanas se tuvo que activar el protocolo anti COVID ya que no hubo ningún contagio entre los inscritos.

**04.02.2022** El Real Racing Club y su Fundación se suman, un año más, a la conmemoración del Día Mundial contra el Cáncer, que tiene lugar cada 4 de febrero, y respalda la importante labor que realiza la Asociación Española contra el Cáncer (AECC) en la lucha contra esta enfermedad.

**21.02.2022** Comienza el Campus de Carnaval con el mayor número de inscritos, 83, en todos los habidos en esta época.

**23.02.2022** Un año más, una expedición racinguista evocó la celebración del primer partido de la historia del club, hacía 109 años. Junto Íñigo, capitán del primer equipo, así como su técnico, Guillermo Fernández Romo, estuvieron Pedro Ortiz, Víctor Diego, el abonado número 1 y el hijo e hijas de Álvaro Zubieta y Antonio Lavín, fundadores del club.

**03.03.2022** La Fundación Real Racing Club se une al 'Proyecto Sandías' con el objetivo de mejorar la vida de los casi mil niños que acuden a la escuela Jardín de Amor situada en Santa María de Jesús (Guatemala). Se hizo una donación de material deportivo a los pequeños y sus familias dentro del programa de actuación de la ONG Jardín de Amor que incluye, como eje principal, la rehabilitación y equipamiento de un centro médico en una de las aulas del centro.

**08.03.2022** Un año más, el club y su Fundación se comprometen con el Día Internacional de la Mujer en su lucha por la igualdad. Por ello, se llevarían a cabo varias acciones hasta el partido que el Racing disputaría ante la Cultural y Deportiva Leonesa en Los Campos de Sport el día siguiente. Así, el escudo de la entidad en las cuentas oficiales de redes sociales ha cambiado sus colores por el morado -símbolo de la lucha por la igualdad- y habrá un diseño especial para la portada de la revista El Sardinero y la publicación 'Match Day', que en lugar de estar protagonizada por futbolistas del primer equipo contará con fotografías del equipo Alevín Femenino.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

Las jóvenes jugadoras racinguistas, además, saltarán al césped de Los Campos y posarán con el once que presente Guillermo Fernández Romo ante los leoneses. Finalmente, todos los clubes femeninos fueron invitados al citado encuentro.

**12.03.2022** Íñigo Sainz-Maza acudió a la exhibición de A- Ball organizada por el Club Deportivo Elemental Educapazygol en el pabellón municipal de Ampuero. El club verdiblanco y su Fundación mostraron, una vez más, su respaldo a este deporte inclusivo que se practica en silla de ruedas. Junto al capitán racinguista contó con el concejal de deportes de Ampuero, Ángel Cuero, y los directivos del equipo de A- Ball Borja Aranguren y José Luis Cascón como anfitriones.

**05.04.2022** La Fundación racinguista rubrica un acuerdo de colaboración con la Derby Football Academy de Nigeria. Mediante este acuerdo, la Academia nigeriana compartirá la metodología usada por los técnicos racinguistas, así como la organización y desarrollo de Campus en Abuya. Igualmente, jóvenes nigerianos vendrán a las instalaciones racinguistas para poder progresar en su carrera deportiva.

**12.04.2022** *Este día se cumplieron diez años de la constitución de la Fundación Real Racing Club.*

**16.04.2022** Se celebró la tercera edición del Trail Popular con la participación de más de 700 atletas, que hicieron el recorrido en las cercanías de los Campos de Sport. Este año, se contó con la novedad de la finalización de la carrera dentro del propio estadio.

**18.04.2022** El Campus de Semana Santa que organiza la Fundación batió de nuevo el registro de alumnos inscritos, llegando esta edición a los 180.

**11.05.2022** En el parque Manuel González Mesones, y con la colaboración del Ayuntamiento de Santander y la empresa Manufacturas Deportivas, se inauguró un pequeño parque infantil con motivos racinguistas.

**26.05.2022** El Club Deportivo Elemental Educapazygol de A- Ball, deporte inclusivo que se practica en silla de ruedas, visitó al capitán del Racing, Íñigo, en las Instalaciones Nando Yosu.



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

El futbolista del primer equipo acudió a la exhibición realizada el pasado marzo en Ampuero -su localidad natal- de esta disciplina, que cada vez cuenta con más adeptos, e invitó a los deportistas a acudir a La Albericia si el conjunto verdiblanco ascendía a LaLiga SmartBank.

**27.05.2022** En el Gran Casino de Santander, se celebró la I Gala Racinguista, donde, aparte de disfrutar de las recientes sensaciones del ascenso a Segunda División, se entregaron premios por diferentes causas a Pablo Torre, Pepe Barros, Café Dromedario y Buscando Sonrisas.

**04.06.2022** Con la presencia de más de 40 exjugadores racinguistas, algunos tan importantes y conocidos como Zigic, Munitis, Serrano, Jorge López, etc. se celebró en las instalaciones Nando Yosú un encuentro benéfico para niños con trastorno del Espectro Autista y enfermedades neuromusculares. Fue dentro del proyecto “Ayúdame a crecer” en el cual la Fundación racinguista colaboró con Lavaas Foundation. También hubo otros actos con el mismo fin.

**08.06.2022** El Racing celebró el Día Mundial de los Océanos colaborando en la limpieza de la playa ‘La Riberuca’ de Suances realizada a través del proyecto ‘Mares circulares’, puesto en marcha en 2018 gracias al impulso de Coca-Cola en España y Portugal para mejorar la costa, los fondos marinos y los entornos acuáticos de ambos países. El club verdiblanco acompañó a medio centenar de alumnos del Instituto de Educación Secundaria Ría del Carmen que actuaron como voluntarios para retirar los residuos de este arenal.

**23.06.2022** Los pequeños de la escuela Jardín de Amor, situada en Santa María de Jesús (Guatemala), lucen los colores del Racing gracias al apoyo que la Fundación verdiblanca ha brindado al ‘Proyecto Sandías’, que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los casi mil niños que acuden al centro escolar. El material deportivo de la firma Puma fue entregado por el periodista cántabro José Fernández Piney, que se encuentra en el país centroamericano dentro del programa de actuación que desarrolla la ONG Jardín de Amor, cuyo eje principal fue la rehabilitación y equipamiento de un centro médico en una de las aulas del centro.

**23.06.2022** Este día terminaron su estancia 20 chicos estadounidenses de entre 12 y 17 años, que vinieron a compartir entrenamientos con los cadetes y juveniles racinguistas. Se alojaron en la residencia del club y tuvieron la oportunidad de conocer varios lugares de la región. La experiencia con los chicos del South Miami United resultó un éxito. Fue la primera grupal, que además, deja buenos beneficios a la Fundación. Antes, ya estuvieron dos jóvenes nigerianos y en la actualidad, por espacio de ocho meses, tenemos otro joven egipcio.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

**27.06.2022** Dio comienzo, una edición más de los Campus de Verano, que se extenderán hasta el 12 de junio. Así mismo, en la nave FUTBOX, tendría lugar, por espacio de seis semanas, la primera edición del Clinic Tecnificación de Verano. Finalmente, en el colegio Torrevelo-Peñalabra, comenzaría la II edición de su Campus veraniego.

**17.07.2022** Cinco nuevos clubes se adhieren al convenio con el Racing. Estos son: CD Calasanz, EF Meruelo, CD Ramales, CF Ayrón y CF Arenas de Frajana.

**12.08.2022** Finalizan los Campus de Verano con cerca de 1.300 niños inscritos.

**07.09.2022** Se da apoyo y visibilidad al proyecto “Marcha de las cinco playas”, organizado por la Asociación Española contra el cáncer. El objetivo de esta cita solidaria es promover el ejercicio físico y los hábitos de vida saludables que ayudan a prevenir la enfermedad, así como recaudar fondos para la investigación oncológica. Los jugadores Íñigo, Alfonso e Íñigo Vicente fueron los encargados por parte de la plantilla de dar su apoyo con su imagen.

**10.09.2022** La Fundación Real Racing Club y la peña Zalo organizan, con el respaldo del Ayuntamiento de Santander y el Gobierno de Cantabria, un atractivo torneo de fútbol 7 alevín e infantil que se desarrollaría en este día, tanto en el complejo Municipal Ruth Beitia como en el Juan Hormaechea. Junto a los equipos masculino y femenino racinguistas participaron otros como Real Madrid, Osasuna, Sporting, Real Oviedo o Real Zaragoza. En categoría femenina, también lo hicieron otros otros como el Club Deportivo Monte y el Club Deportivo Oceja.

**03.10.2022** Se inaugura una nueva temporada de la Academia Real Racing Club, con mayor número de inscritos que el anterior curso, señal de que, tras la pandemia, y a pesar de la crisis económica, hay mucho mayor movimiento.

**05.10.2022** Se respalda la Marcha AMAT, organizada por la Asociación Montañesa de Ayuda al Toxicómano en Torrelavega, que este año cumplía su trigésima quinta edición. La cita tendría lugar el miércoles, 12 de octubre. Junto a representantes de la citada entidad organizadora, presentó el acto en las instalaciones Nando Yosú el guardameta, Miquel Parera.



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

**07.10.2022** El Racing y su Fundación respaldan la I Vuelta Solidaria al Collado de Barcenillas, organizada por la Asociación Cántabra de Fibrosis Quística, que se celebraría el 16 de octubre con el objetivo recaudar fondos para las personas que padecen esta enfermedad crónica que afecta, principalmente, a los pulmones y el sistema digestivo. El director de relaciones institucionales, Víctor Diego, así como los futbolistas Íñigo, Fausto Tienza y Mantilla entregaron a Blanca Ruiz, presidenta de la Asociación Cántabra de Fibrosis Quística, una camiseta firmada por toda la plantilla verdiblanca que sería sorteada entre todos los participantes en la I Vuelta Solidaria al Collado de Barcenillas.

**19.10.2022** La Fundación Real Racing Club ha donado material deportivo a niños y niñas sin recursos de Uganda. El director de la institución, César Anievas, hizo entrega, en las Instalaciones Nando Yosu, de las prensas verdiblancas destinadas a los pequeños del pueblo de Fort Portal. El traslado de la ropa hasta Uganda es posible gracias a Ignacio Candela, voluntario de la organización Cooperating Volunteers, que trabaja para mejorar la calidad de vida de niños en orfanatos, centros de acogida, guarderías o escuelas.

**21.10.2022** El Racing, a través de su Fundación, y la Asociación Tolerancia 0 al Bullying Cantabria unen sus fuerzas para luchar contra el acoso escolar. La entidad verdiblanca realiza una campaña de sensibilización contra esta lacra social que afecta, principalmente a menores y adolescentes tanto física como psíquicamente, a través de sus canales oficiales de comunicación (página web, cuentas de redes sociales y revista El Sardinero) y en el partido de LaLiga SmartBank que el primer equipo disputará ante la Sociedad Deportiva Ponferradina en Los Campos de Sport este domingo, 23 de octubre, a las 14:00 horas. Los racinguistas saltarán al césped con camisetas con el mensaje 'Tolerancia 0 al Bullying', que también será insertado en los videomarcadores durante la disputa del encuentro liguero junto a un spot protagonizado por Íñigo.

**31.10.2022** Comienza el Campus de Halloween, que registró la inscripción de 71 alumnos, mayor registro hasta entonces en este campus.

**07.11.2022** Un amplio número de niños y niñas de Fort Portal, en Uganda, lucen los colores del Racing gracias al apoyo que la Fundación verdiblanca ha brindado a Cooperating Volunteers, que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de niños y niñas en orfanatos, centros de acogida, guarderías o escuelas. El material deportivo fue entregado por el voluntario Ignacio Candela, que se encuentra en el país africano dentro del programa de actuación que desarrolla la ONG.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

**16.11.2022** El Real Racing Club muestra su respaldo a la “Gran Recogida” organizada por el Banco de Alimentos de Cantabria que tiene como objetivo recaudar fondos que se convertirán en comida y recoger alimentos para paliar las necesidades básicas de las personas más desfavorecidas de la región. El director de relaciones institucionales y deportivas de la entidad verdiblanca, Víctor Diego, y los futbolistas Miquel Parera y Aritz Aldasoro ayudaron a dar visibilidad a esta iniciativa solidaria que se desarrollaría los días 25 y 26 de noviembre.

**19.11.2022** El Racing respaldó el concurso de dibujo organizado por la peña San José 1913 que contó con la participación de casi 170 niños y niñas. Así, el futbolista del primer equipo Cedric Omoigui y el oso Cacho acudieron a la Sala Bretón de El Astillero para participar en la entrega de premios del certamen, entre los que se incluyeron invitaciones para el encuentro de LaLiga SmartBank ante el Burgos CF que se celebrará en Los Campos de Sport, una camiseta oficial del conjunto racinguista y productos facilitados por patrocinadores del equipo cántabro. En el concurso “Pinta Racing”, que cumplía su octava edición, los pequeños tenían que plasmar en un dibujo lo que esta entidad centenaria significa para ellos y entre las obras - divididas por edades- había representaciones del escudo, los Campos de Sport, celebraciones e incluso retratos de la mascota verdiblanca... En el acto, al que asistió el alcalde de El Astillero, Javier Fernández Soberón, la agrupación San José 1913 distinguió a Mauricio Gómez, abonado número 1 del Real Racing Club, a la Peña Bolística La Planchada y a Eduard Ionut Curmei, campeón de España y subcampeón Internacional de Boxeo 2022.

**20.11.2022** El Racing mostró su respaldo, en el partido disputado ante el Burgos C. F. en los Campos de Sport al pueblo ucraniano que ha sido víctima de la invasión rusa -a los millares de muertos por la barbarie de la guerra, hay que sumar el elevado número de refugiados que se han visto obligados a abandonar a sus familias y dejar sus hogares. El club verdiblanco, por mediación de su Fundación, invitó a la Asociación de Ucranianos de Cantabria a presenciar el encuentro liguero y organizó en el descanso un pequeño acto para que recibieran el calor de la afición racinguista. Una representación, entre la que había refugiados de guerra, saltó al césped de El Sardinero con una gran bandera ucraniana, recibiendo la ovación, tanto de la afición racinguista como de la burgalesa. Además, a través de la megafonía del estadio se envió un mensaje de ánimo hacia los ucranianos que quieren comenzar una nueva vida en la Comunidad Autónoma.



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

**29.11.2022** Las fundaciones Real Racing Club y Grupo SIFU firman un convenio de colaboración, que fue sellado en las Instalaciones Nando Yosu por César Anievas, en representación de la entidad verdiblanca, y Miguel Ángel López por parte del Grupo SIFU, entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo promover y fomentar la integración social e inserción laboral de personas con discapacidad. Con la firma de este acuerdo, ambas instituciones buscan impulsar la inserción laboral de personas con discapacidad y su integración en el mercado laboral, promover la plena integración y contribuir a la mejora del bienestar del colectivo, así como fomentar su formación.

**30.11.2022** La Fundación Real Racing Club organiza un gran sorteo que tiene como premio estrella un coche MG ZS del concesionario Birmauto -situado en la santanderina Avenida Parayas- perteneciente al Grupo Blendio. El atractivo vehículo cuenta en su interior, además, con un importante lote de productos facilitado por las siguientes firmas colaboradoras: Artipubli, Casa El Macho, Camarsa, Llorente Ofimática Digital, Magefesa, Marco Real, OK Sofás y el hotel Silken Río.

**07.12.2022** Las fundaciones Real Racing Club y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Santander firman un convenio de colaboración, sellado en las instalaciones del Centro de Acogida Princesa Letizia por César Anievas, en representación de la entidad verdiblanca, y Gema Igual por parte del Ayuntamiento de Santander. En la firma también estuvieron presentes Víctor Diego, director de Relaciones Institucionales del club, María Luisa Peón, gerente de la Fundación de Servicios Sociales, y Álvaro Lavín, concejal de esta área. Gracias a este acuerdo de colaboración, los usuarios del programa de vida independiente del Centro de Acogida Princesa Letizia podrán asistir a los partidos que el primer equipo verdiblanco dispute en Los Campos de Sport de El Sardinero, así como presenciar entrenamientos y visitar sus instalaciones.

**14.12.2022** La Fundación Real Racing Club colabora con la Fundación Síndrome de Down Cantabria y protagoniza, junto a sus usuarios, el calendario solidario del año 2023. El almanaque, formado por 13 instantáneas -incluye una correspondiente a enero de 2024- realizadas por la prestigiosa fotógrafa Elena Torcida, está disponible en la Tienda del Racing, situada en Los Campos de Sport de El Sardinero, y en la recepción de las Instalaciones Nando Yosu por solo cinco euros. El club racinguista quiere, con esta iniciativa, respaldar la labor que realiza la Fundación Síndrome de Down Cantabria, a la que ya mostró su apoyo en 2008 -los verdiblancos también posaron, hace década y media, para su almanaque solidario. La institución, que comenzó a andar en 1982, está presidida por Elisa Irureta en la actualidad presta ayuda a más de 90 familias de la Comunidad Autónoma.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022**

**13.3. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**

**Ingresos obtenidos por la entidad**

	Importe		
	Previsto	Realizado	Desviación
Rentas y otros Ingresos del Patrimonio	0,00	0,00	0,00
Ventas y prest. Servicios Actividades Propias	5.000,00	30.806,14	+25.806,14
Ingresos ordinarios Actividades Mercantiles	283.300,00	254.607,13	-28.692,87
Aportaciones Sector Público	60.000,00	130.500,00	+70.500,00
Aportaciones Privadas	202.750,00	417.970,00	+215.220,00
Otros Ingresos	10.000,00	11.199,61	+1.199,61
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>561.050,00</b>	<b>845.082,88</b>	<b>+284.032,88</b>

**13.4. Convenios colaboración con otras entidades**

La Fundación no tiene suscrito ningún convenio de colaboración.

**13.5. Desviación entre plan de actuación y datos realizados**

El Plan de Actuación correspondiente al ejercicio 2022 de la Fundación aprobado por el Patronato el día 21 de octubre del 2021 y depositado en el Registro de Fundaciones del Gobierno de Cantabria el día 23 de noviembre de 2021.

Las desviaciones más significativas se encuentran en las aportaciones del sector público, quedando debidamente explicadas en el apartado 12 de la presente memoria.

**13.6. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

**Bienes y derechos que forman parte de la dotación de bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.**

La totalidad de los bienes y derechos de la Fundación se encuentran vinculados de forma permanente a los fines fundacionales, sin que existan restricciones de ningún tipo sobre los mismos.



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

### 13.7. Cuadro de destino de rentas e ingresos

En los siguientes cuadros se encuentra desglosado el destino de las rentas e ingresos de la Fundación en los ejercicios 2022 y 2021.

En la Ley 49/2002 de 28 de diciembre, régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, título II, Régimen fiscal especial para las entidades sin fines lucrativos, artículo 3, en donde se fijan los requisitos para ser una entidad sin fines lucrativos. Se establece, que se destinen a los fines de la Fundación, al menos, el 70% de las siguientes ventas e ingresos:

- La ventas de las explotaciones económicas que desarrollen
- Las ventas derivadas de la transmisión de los bienes o derechos de su titularidad.
- Los ingresos que obtenga por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos.

En los Estatutos de la Fundación, en el Capítulo II, Fines y beneficiarios de la Fundación, en el artículo 7, queda establecido, tal como marca la ley, este porcentaje de al menos el 70% de los recursos obtenidos para destinar a las fines fundacionales.

El criterio utilizado para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad ha sido el siguiente:

#### a) RENTAS CON IMPUTACION DE GASTOS UNICAMENTE DIRECTOS

Se atribuye a cada una de las actividades desarrolladas por la Fundación, todos los costes e ingresos directamente identificados a cada actividad, bien tengan la consideración de fijos o variables.

#### b) RENTAS CON IMPUTACION DE GASTOS INDIRECTOS

De acuerdo con la naturaleza de las actividades llevadas a cabo por la Fundación en el ejercicio, todos los gastos que no han sido atribuidos de forma directa a alguna de las Actividades específicas de la Fundación, se les ha dado el carácter de gastos genéricos de la entidad, incluyéndose en el apartado de “Dirección y Administración General”



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022**

<b>DETERMINACION DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MINIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO</b>		
<b>RECURSOS</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Resultado contable	717,10	44.868,50
<b>1.1. Ajustes positivos del resultado contable</b>		
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	5.963,51	4.319,45
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	838.402,27	592.275,09
<b>TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>844.365,78</b>	<b>596.594,54</b>
<b>1.2. Ajustes negativos del resultado contable</b>		
INGRESOS NO COMPUTABLES	0,00	0,00
<b>DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN</b>	<b>845.082,88</b>	<b>641.463,04</b>
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	591.558,02	449.024,13
%Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	<b>70,00%</b>	<b>70,00%</b>
<b>2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES</b>		
<b>RECURSOS</b>		
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrollados en cumplimiento de fines- (igual que 1.1. B)	838.402,27	592.275,09
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	2.824,89	0,00
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>841.227,16</b>	<b>592.275,09</b>
%Recursos destinados s/ Base del artículo 27	<b>99,54%</b>	<b>92,33%</b>
<b>3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
<b>Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)</b>		
5%de los fondos propios	----	----
20 %de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	169.016,58	128.292,61
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	0,00	0,00
Gastos resarcibles a los patronos	0,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION DEVENGADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	NO SUPERA EL LÍMITE	NO SUPERA EL LÍMITE

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

VºBº PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022**

Ejercicio	DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN-ART.27 LEY 50/2002 (Art.32 Reglamento R.D.1337/2005)	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/Base del artículo 27	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/ 70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2021	641.463,04	449.024,13	592.275,09	92,33%	143.250,96
2022	845.082,88	591.558,02	841.227,16	99,54%	249.669,14
<b>TOTAL</b>	<b>1.486.545,92</b>	<b>1.040.582,15</b>	<b>1.433.502,25</b>		

RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE SUS FINES			Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
Ejercicio	2021	2022		
2021	592.275,09		592.275,09	92,33%
2022		841.227,16	841.227,16	99,54%
<b>TOTAL</b>	<b>592.275,09</b>	<b>841.227,16</b>		

### 13.8. Gastos de administración

Durante el ejercicio 2022 la Fundación no ha incurrido en gastos que no estén adscritos a los fines fundacionales y ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, ni tampoco gastos en los que hayan incurrido los miembros del Patronato en el desarrollo de sus funciones y de los cuales haya que resarcirles.

No existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal.

### 13.9. Relaciones con partes vinculadas

La Fundación tiene formalizada con su Fundador, Real Racing Club de Santander S.A.D. una cuenta corriente mercantil de fecha 01 de Mayo del 2014, liquidada por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales a la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, con las siguientes características: La información se detalla en el punto 7 de la presente memoria.

### 14. RETRIBUCIÓN MIEMBROS DEL PATRONATO

Los miembros del Patronato no han sido retribuidos por el desempeño de sus funciones.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

VºBº PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022

## 15. OTRA INFORMACIÓN

- El Patronato de la Fundación a 31 de Diciembre del 2022 está integrado por los siguientes miembros:

D. Pedro J. Ortiz Ortiz, Presidente  
 D. Rodolfo Rodríguez Campos, Vicepresidente  
 D. Cristóbal Palacio Ruiz, Secretario  
 D. Raúl Gómez Samperio, vocal  
 D. Alfredo Pérez Fernández, vocal  
 D. Juan Calzada Aspiunza, vocal

Durante el ejercicio 2022 no hubo cambios en el Patronato de la Fundación.

- *Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.*

No procede

- *Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.*

Naturaleza Empleo	Hombres	Mujeres
Fijos	4,12	0,09
Fijos >0=33%	1,00	0,00
Eventuales	5,10	0,00
<b>TOTAL: 10,31</b>	<b>10,22</b>	<b>0,09</b>

- *Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.*

La Fundación fija como criterios a seguir lo establecido en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro, publicado en el BOE número 55 de 05 de marzo de 2019.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

El Patronato de la Fundación establece como fundamento y código de conducta, los principios y recomendaciones que en su artículo segundo establece el acuerdo de la CNMV, y que son los siguientes:

### **Medios y organización**

Las entidades a las que es de aplicación este Código de Conducta contarán con medios humanos y materiales y con sistemas para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros que sean adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones que realicen o pretendan realizar.

En particular, se cerciorarán de que las personas de la entidad decidan sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.

Cuando se decida contar con asesoramiento externo, lo que se considera en general recomendable, deberá velarse por que el mismo ofrezca suficientes garantías de competencia profesional y de independencia, y porque no se vea afectado por conflictos de interés.

. En el caso de que el volumen de la cartera de instrumentos financieros vaya a ser significativo se recomienda la constitución de un Comité de Inversiones que deberá estar integrado por tres o más miembros, dos de los cuales al menos deberían contar con conocimientos técnicos y experiencia suficientes, que deberá reunirse regularmente, como mínimo cuatro veces al año.

A estos efectos deberían considerarse significativas al menos las carteras de inversiones cuyo valor supere los 10 millones de euros.

Asimismo, las entidades sin ánimo de lucro cuya cartera de inversión sea de volumen significativo deberían contar con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de su política de inversiones y asegurar que cuentan en todo momento con un sistema adecuado de registro y documentación de las operaciones y de custodia de las inversiones.



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

Dicha función debería contar con suficiente autoridad e independencia y desarrollarse por personal con conocimientos adecuados o delegarse en entidades especializadas.

### **Política y selección de las inversiones**

Se considera buena práctica que los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro definan una política de inversión ajustada a sus objetivos fundacionales que especifique los objetivos y riesgos de sus inversiones, indicando el tipo de activos, la concentración de riesgos, el plazo de las inversiones, la diversificación geográfica o cualquier otra variable (medioambiental, social, etc.) que se considere relevante.

Para la selección de las inversiones en instrumentos financieros se valorará la seguridad, liquidez y rentabilidad que ofrezcan las distintas posibilidades de inversión, vigilando que exista el necesario equilibrio entre estos tres objetivos y atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Las entidades sin ánimo de lucro deben considerar los siguientes principios inspiradores de las inversiones en instrumentos financieros:

- Principio de coherencia. La estrategia de inversión deberá ser coherente con el perfil y duración de los pasivos y las previsiones de tesorería.
- Principio de liquidez. Como regla general deberá invertirse en instrumentos financieros suficientemente líquidos.
- Principio de diversificación. Las entidades sin ánimo de lucro diversificarán los riesgos correspondientes a sus inversiones, seleccionando una cartera compuesta por una pluralidad de activos no correlacionados entre sí, de distintos emisores y con diversas características desde el punto de vista de su riesgo.
- Principio de preservación del capital. La política de inversión deberá dar en todo caso especial importancia a la preservación del capital.

Se considera en general inapropiado que las entidades sin ánimo de lucro realicen operaciones apalancadas o dirigidas exclusivamente a obtener ganancias en el corto plazo.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Cantabria 6/2020 de 15 de julio, de Fundaciones de Cantabria. El Patronato de la Fundación emite el presente informe y concluye indicando:

- La Fundación informa que en el presente ejercicio no se ha realizado inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de supervisión de la CNMV.
- En base a la información relativa a inversiones temporales que se reflejan en las cuentas de la Fundación, no se presenta informe anual sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta, al no haberse producido desviaciones respecto de los criterios y principios contenidos en la orden de la CNMV, al no existir partidas de esta naturaleza.

La entidad comunica en punto 7 de la presente memoria, Activos Financieros, la participación que ostenta la Fundación en el Real Racing Club de Santander S.A.D..

### **16. INVENTARIO**

En relación a los elementos inventariados se hace constar que:

- No han existido pérdidas por deterioros
- Ningún elemento está gravado.
- Todos los elementos están afectos a fines propios de la Fundación
- Ningún elemento forma parte de la dotación Fundacional.



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022

ELEMENTOS	FECHA ADQUISICIÓN	IMPORTE BRUTO	IMPORTE AMORTIZADO ACUMULADO	IMPORTE NETO
Maquina sopladoras de hierba	31/12/2014	375,00	336,00	39,00
Estantería pequeña	31/12/2014	60,00	48,00	12,00
Estantería grande	31/12/2014	110,00	88,00	22,00
Mesa de reuniones	31/12/2014	320,00	256,00	64,00
Mesa con cajones	31/12/2014	140,00	112,00	28,00
Silla de despacho amarilla	31/12/2014	100,00	80,00	20,00
Sillas pequeñas amarillas	31/12/2014	180,00	144,00	36,00
Silla de despacho verde	31/12/2014	120,00	96,00	24,00
Sillas pequeñas verdes	31/12/2014	130,00	104,00	26,00
Sillas de ruedas verdes	31/12/2014	140,00	112,00	28,00
Silla granate	31/12/2014	50,00	40,00	10,00
Ordenador-Impresora	31/10/2014	1.046,00	1.046,00	0,00

ELEMENTOS	FECHA ADQUISICIÓN	IMPORTE BRUTO	IMPORTE AMORTIZADO ACUMULADO	IMPORTE NETO
Televisor LED 40"	22/06/2016	189,25	123,04	66,21
Microondas Bluesky	22/06/2016	40,50	26,32	14,18
Mesa Ping-Pong	04/07/2016	165,28	107,44	57,84
Proyector Mitsubishi	13/09/2016	250,00	250,00	0,00
Ordenador Macbook	30/11/2016	1.050,00	1.050,00	0,00
Disco Duro WD 2 Tb.	21/03/2017	72,64	72,64	0,00
Televisión LED 28"	26/06/2017	164,46	90,49	73,97
Mesa Ping-Pong	28/10/2017	165,28	85,56	79,72
PlayStation 4	01/12/2017	252,06	252,06	0,00
Sala de Calderas	01/08/2016	32.800,00	25.466,47	7.333,53
Asfaltado	22/02/2018	3.045,79	883,29	2.162,50
Termo Vestuarios	27/03/2018	331,20	157,32	173,88
Mobiliario y maquinaria Cafetería Instalaciones Nando Yosu	24/08/2018	8.831,06	4.238,40	4.592,66
<b>TOTAL</b>		<b>50.128,52</b>	<b>35.265,03</b>	<b>14.863,49</b>

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2022**

Otros activos en poder de la Fundación	FECHA ADQUISICIÓN	IMPORTE BRUTO	IMPORTE AMORTIZADO ACUMULADO	IMPORTE NETO
Marca Centenario Racing	2014	2.920,00	1.752,00	1.168,00
Marca La Gradona	2014	729,32	437,56	291,76
Marca Fundación Real Racing Club	2014	371,68	223,04	148,64
Aplicaciones Informáticas –Licencias Gestión y Contabilidad-	2015	2.684,48	2.684,48	0,00
ODOO Integración	2022	2.824,89	0,00	2.824,89
604 Acciones Real Racing Club S.A.D	2015	3.010,00	0,00	3.010,00
Bajorrelieve Nando Yosu	2018	23.500,00	0,00	23.500,00
<b>TOTAL</b>		<b>36.040,37</b>	<b>5.097,08</b>	<b>30.943,29</b>

Saldos bancarios	TIPO	OBSERVACIONES	IMPORTE 31/12
Santander	Cta.Cte.	Dotación Fundacional	36.301,11
Sabadell	Cta.Cte.	---	129,31
Caja Contable	---	---	1.571,18
<b>TOTAL</b>			<b>38.001,60</b>

#### 17. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Esta nota recoge la “Información sobre el período medio de pago a proveedores, establecida en la Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	55	28

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2022

En aplicación de lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Cantabria 6/2020, de 15 de julio, de Fundaciones de Cantabria, aprobación y presentación de las cuentas.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 de la **FUNDACIÓN REAL RACING CLUB** han sido formuladas al cierre del ejercicio, de acuerdo con los criterios establecidos en las normas de adaptación del Plan General Contable a las entidades sin fines lucrativos. Están integradas por:

- BALANCE DE SITUACIÓN del año 2022, comparativo con el ejercicio 2021, en dos páginas
- CUENTA DE RESULTADOS del año 2022, comparativo con el ejercicio 2021, en una página
- MEMORIA del año 2022, que está formada por sesenta y dos páginas

Para que así conste, se procede a firmar de forma electrónica, por parte del SECRETARIO con el VºBº del PRESIDENTE.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

VºBº PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz